Guayaquil, Abril 1 del 2008

Señores
ACCIONISTAS DE FABINT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias en mi calidad de **COMISARIO** de la Compañía **FABINT S.A.**, presento el informe sobre la revisión practicada a los libros, cuentas, balance general, comprobantes, etc. Correspondiente al ejercicio económico 2007, con lo siguientes

1. En mi opinión la Administración ha dado cumplimiento a las normas legales Estatutarias y Reglamentarias vigente, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
2. Del examen del Libro de registro de Accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad, Archivo de correspondencia, puedo manifestar que estos se llevan conforme a disposiciones legales.
3. Las cifras o saldos de las cuentas que constan en los estados financieros en mi opinión guardan correspondencia con los saldos registrados en los rubros de contabilidad de la compañía.
4. En mi opinión los estados financieros así como la contabilidad, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, presentando razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control
5. Dejo expresa constancia de la colaboración que brindaron los administradores para el desempeño de mis funciones

Atentamente,

Ing. Dolores Palomino V.,
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
17 ABR 2008
GUAYAQUIL